Ciudad y fecha:	Envigado, 01 de noviembre de 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA EN SALUD ANTIOQUIA
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	102-7-20154-23
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	ISECURE S.AS.
NIT del contratista:	900.513.665-4
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación del servicio de medición y lectura de dosimetría personal mediante tecnología tipo película o TLD, para trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes RX en los diferentes servicios ofrecidos por la Unidad Prestadora de Salud Antioquia y Establecimientos de Sanidad Primarios Adjuntos.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor del contrato $ 13.000.234 Vigencia 2023: $ 9.000.234 Vigencia 2024: $4.000.000
Plazo de ejecución:	Plazo inicial: desde el 24/07/2023 hasta el 31/03/2024
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA CARRERA 43ª 48c sur 45 Envigado
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SI. LUCIA FUENTES LOPEZ (Responsable grupo gestión del riesgo pacional)
Fecha de entrega certificada:	Del 01/09/2023 al 30/09/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de	<table><tr><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descripción del bien o servicios recibidos</th><th>Valor recibido</th><th>Valor facturado</th><th>Valor a amortizar y/o descontar *</th><th>Valor a pagar</th></tr></table>

recibido de la vigencia 2023	UPRES Antioquia \| 16 \| Servicio de medición y lectura de dosimetría personal \| $ 897.000.00 \| $ 897.000.00 \| 0,00 \| $ 897.000.00
Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1173	31/10/2023	897.000,00	0,00	897.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		897.000,00	0,00	897.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La entrega se viene realizando dentro del plazo establecido, se cumple con las especificaciones técnicas y condiciones estipulados en el objeto del contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	**Obligación Contractual o especificación técnica**	**CUMPLIO si__ No___**	**Observaciones y Evidencias**
1	Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración “Aceptable” (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	
2	Formulario de compromiso con el SGSST firmado por el representante legal de la empresa (según modelo),	SI	
3	Los dosímetros deberán contar con las siguientes características: • gancho o clip para el porte continuo • los dosímetros tipo película deben contar con filtros de cobre, plomo y aluminio. • dosímetros tipo TLD de monitoreo de radiaciones cuerpo entero. • Tipo de radiación medible rayos X • Rango de medida 10uSv – 10Sv	SI	

	y el cual será relacionado mediante oficio firmado por el representante legal de la empresa.		
4	El oferente deberá entregar en calidad de comodato los dosímetros cinco (5) días antes de iniciar el mes siguiente en la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, ubicada en el cuarto piso de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia. Los costos de transporte, movilización, seguro, fletes que se causen con motivo de traslado de los dosímetros y resultados hasta el lugar de entrega deberán ser asumidos por el oferente.	SI	
5	El oferente deberá recoger los dosímetros usados durante el mes inmediatamente anterior, dentro de los tres (3) primeros días del mes siguiente, con el fin que se genere el reporte de lectura de los dosímetros.	SI	
6	Anexar carta de compromiso firmada por representante legal de que entregara informes mensuales de las lecturas realizadas de cada dosímetro del mes anterior en los primeros nueve (9) días calendario de cada mes, en la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el caso de encontrarse lecturas en rangos de riesgo para la salud del funcionario expuesto, deberá informarse de forma inmediata al Supervisor del contrato.	SI	
7	Sin excepción, toda la herramienta e insumos para la adecuada ejecución del servicio contratado, deberá ser propiedad de la empresa contratista y en ningún caso herramienta o insumos propiedad de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia serán usados para las labores contratadas; el cual será relacionado mediante oficio firmado por el representante legal de la empresa.	SI	
8	Designar un coordinador, quien se encargará de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del presente contrato.	SI	
9	El oferente deberá presentar la Licencia otorgada por el Ministerio de Minas y Energía para prestar el servicio.	SI	
10	Anexar carta de compromiso sobre la realización de capacitación referente al peligro físico por radiación ionizante, uso y porte del dosímetro.	SI	

11	Suministro de dosímetro de reemplazo (por perdida o por defectos de fabricación) en un periodo inferior a dos días calendario después de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato)	SI	
12	Entregar cronograma de recolección y entrega de dosímetros con fecha preestablecidas para cada mes, de común acuerdo con el supervisor del contrato. Tener en cuenta que el oferente asume los costos en cumplimiento de la presente propuesta.	SI	
13	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
14	Informar por escrito al supervisor del contrato cuando el contrato llegue al 70% de su ejecución.	SI	
15	Prestar en forma continua y permanente los servicios objeto del presente contrato a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibido a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

SI. LUCIA FUENTES LOPEZ
Responsable grupo gestión del riesgo ocupacional